



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA. Rut 079968900-6
 La cantidad de \$: 152,029 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL VEINTINUEVE PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE TINTAS ESCUELA QUELHUE POR SEP.
 Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	33439	08/11/2013	152,029

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		152,029
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	152,029	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	152,029	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		152,029
Sumas Iguales		304,058	304,058

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000		
Presupuesto Vigente	24,233,617		
Total Comprometido	14,408,600		
Saldo x Comprometer	9,825,017		




 SECRETARÍA MUNICIPAL ADMINISTRADOR

 DIRECCIÓN DE CONTROL JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 619